

The background image shows a grand, ornate interior space, likely a legislative chamber or a museum. It features several white marble statues of female figures standing on a dark base. The ceiling is high and decorated with large, multi-paned stained glass skylights. The walls are paneled with dark wood, and the overall atmosphere is one of classical elegance and historical significance.

**INFORME DE MEMORIAS**

**1ER. PERIODO DE RECESO 2013**

**DIP. ALFREDO DE LA ROSA MARTÍNEZ**  
**DISTRITO 21**

## **Presentación.**

El suscrito Diputado Alfredo de la Rosa Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, de esta Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, que a la letra dice:

“Al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados **presentarán al Congreso una memoria** que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes...”.

Y a su vez, por el artículo 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, el cual establece dentro de las obligaciones y atribuciones de los Diputados:

“Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.”; y con el objeto de dar cabal cumplimiento a lo establecido por los ordenamientos antes citados, me permito presentar a la consideración de esta Soberanía el Informe de Memorias correspondiente al Periodo de Receso del 16 de Marzo al 31 de Mayo de 2013.

## **Visitas al Distrito XXI.**

Con fundamento en el artículo 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, el cual establece lo siguiente:

“Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.”; se atendieron diversas solicitudes en relación a necesidades que presentaron los habitantes de los municipios de:

- Teziutlán,
- Acateno,
- Ayotoxco de Guerrero,
- Chignautla,
- Hueytamalco,
- Tenampulco y
- Xiutetelco.

Entre las gestiones realizadas se encuentran la entrega de apoyos a casas de salud, escuelas y capillas, así como a familias, comerciantes,

empresarios y campesinos en los municipios y Juntas Auxiliares.



Entrega de pintura para casas de salud en San José Acateno

Certificación de Comedores Escolares





Inauguración del techumbre en la Escuela Primaria de Mazolapa, Hueytamalco.



Apoyando la gestión de más y mejores servicios de salud y rescate para los habitantes del Distrito 21

## **Trabajo en Comisiones.**

- Protección Civil:
  - Se hicieron recorridos para evaluar la eficiencia de las rutas de evacuación del Volcán Popocatepetl.
- Seguridad Pública:
  - Asistí a reuniones de la Comisión en donde el Titular de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal presentó a esta Soberanía el informe de acciones y prevención de delitos de esa dependencia.

- Hacienda Pública y Patrimonio Estatal y Municipal:
  - Se convocó a salas de comisiones para atender diversos ocursos relativos a donaciones de predios con alto grado de beneficio social.